

## ***El verano y los crímenes machistas***

"El verano no mata, pero sí puede facilitar la presencia de elementos de riesgo que cada agresor podrá utilizar para elaborar su homicidio".

"La diferencia para conseguir una buena prevención y protección pasa por poner el acento y la acción sobre los agresores, no sobre las circunstancias".

[Miguel Lorente](#)

04/09/2014 -

A veces, el tren de los acontecimientos se detiene en determinadas estaciones, como si las circunstancias del lugar o del momento fueran especialmente propiciatorias para que la realidad se detuviera sobre ciertos sucesos; pero no debemos olvidar que el que se mueve para que se produzcan los hechos es el tren, no el escenario, que siempre permanece fijo.

La violencia machista lleva recorriendo la convivencia sobre los raíles del machismo desde que la sociedad emprendió su marcha siglos atrás. Ha recorrido las extensas llanuras de la vida pública, ha atravesado las cadenas montañosas que salían a su paso a través de oscuros túneles que pretendían hacernos creer que ya había desaparecido, se ha detenido como si fuera un cercanías en multitud de hogares, ha continuado hasta los ambientes laborales y de ocio para impregnarlos con el humo tóxico de su violencia... Nunca se ha detenido, y su trayecto es más fácil de reconocer por el dolor dejado a su paso, que por los hierros clavados sobre la tierra en forma de vías que marcan el territorio y amenazan con el siguiente convoy.

Sin embargo, la propia cultura que ha levantado puentes y horadado túneles para que no se detenga la violencia de género, es la misma que ha tratado de reducirla a determinadas circunstancias y contextos, como si fueran esos escenarios o esas estaciones las responsables de su existencia. De este modo, se ha vinculado la violencia de género a la pobreza, al nivel socio-cultural bajo, al desempleo, a la inmigración, al alcohol y las drogas, a la enfermedad mental... todas ellas estaciones situadas en los arrabales por los que nadie quiere transitar, para dejar libre de sospecha al resto de la sociedad.

La realidad no es esa. La violencia de género viaja a bordo de ese tren que la cultura machista ha cargado de golpes y argumentos para, de ese modo, llegar a cualquier rincón de la sociedad sin mayor dificultad. Da igual que el paisaje venga caracterizado por alguna de esas circunstancias, o que estas sean las contrarias, si el violento decide actuar lo hará con independencia de esos factores contextuales. Otra cosa muy diferente es cómo la propia sociedad juega con el ruido y los colores de fondo para camuflar la violencia según dónde ocurra y cómo suceda.

Ha sido la estrategia histórica del machismo, invisibilizarla para luego negarla, de manera que la propia sociedad crea que aquello que no se ve es porque no existe.

## **La conducta y las circunstancias**

Y uno de los argumentos que históricamente se han utilizado ha sido presentar el verano como causa de la violencia machista. Y para ello han recurrido a algunas referencias objetivas que permitieran darle credibilidad al planteamiento.

Uno de los primeros autores que relacionó el clima con la delincuencia fue Cesare Lombroso en el siglo XIX, dentro de la corriente del Positivismo Criminológico. A partir de sus teorías, la idea se ha ido manteniendo en el tiempo apoyada por la mayor concentración de fiestas y celebraciones donde se producen todo tipo de delitos. La combinación de los elementos relacionados con la concentración de personas, prolongación del tiempo de contacto, el ambiente festivo, el mayor consumo de bebidas alcohólicas, la nocturnidad... han sido factores que han justificado una mayor oportunidad para cometer determinados delitos, lo cual es comprensible dentro de las claves criminales. El problema es que muchos han tratado de reducir y presentar esos factores como causas exclusivas de esa criminalidad, dejando la voluntad y los objetivos de ciertos agresores y delincuentes en un segundo plano.

El interés en reducir la conducta humana a determinadas circunstancias, apartándola de la conciencia y de la voluntad de quien la lleva a cabo, sólo se justifica desde el punto de vista de una moral que busca cuestionar esas circunstancias y ocultar la responsabilidad de los autores, o de condenar a estos por "inmorales", no por criminales.

Este mes de agosto se han producido 9 homicidios de mujeres por violencia de género (9 femicidios), y muchos han tratado de recuperar el argumento circunstancial de tiempo para reducir la violencia contra las mujeres a determinados contextos, uno de ellos el verano. Se olvidan, por ejemplo, que en el mismo verano de 2013 se cometió un homicidio, número similar a lo ocurrido en agosto de 2012.

El análisis de una conducta criminal como la violencia de género debe ser más amplio. El último informe publicado del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (2012) recoge la medida de homicidios cometidos cada mes desde 2003. Una media general de 5.6 femicidios al mes, pero que cuando observamos lo ocurrido en los meses de julio y agosto comprobamos cómo es ligeramente más alta, aunque no suponga una diferencia significativa respecto al resto de meses. Concretamente, en julio la media es de 7.0 femicidios, y en agosto de 6.2.

Los datos nos muestran como, efectivamente, hay un ligero aumento de homicidios en los meses de verano, pero a diferencia de quien trata de sacar estos homicidios de la intencionalidad, voluntad y conciencia de cada uno de los agresores, lo que nos indica el análisis de los hechos es todo lo contrario; y que cada agresor utiliza, si así lo decide, las circunstancias que proporcionan estos meses para elaborar su conducta criminal.

## Los factores

Entre los factores que aprovechan los agresores para cometer estos homicidios están los siguientes, los cuales van a variar según exista convivencia entre el agresor y la víctima, o se haya producido la separación.

1. Cuando hay convivencia los factores que inciden son:

- El periodo de verano proporciona un mayor tiempo de contacto durante las vacaciones o por los cambios de horario laboral, con lo cual, cuando se produce una situación de violencia esta se prolonga, y con ello, aumenta la probabilidad de que aumente su intensidad.
- También influye el hecho de que los conflictos y ataques que precipita el agresor surgen con más frecuencia alrededor de cuestiones familiares, bien sobre temas relacionados con la familia directa, o sobre cuestiones vinculadas a otros miembros de la familia. Esta situación hace que la carga emocional sea mayor.

2. Cuando ya se ha producido la separación, el agresor que maneja la posibilidad de llevar a cabo una agresión sobre su expareja en caso de que no vuelva con él, o incluso de acabar con su vida, hace un seguimiento de la misma para controlar sus movimientos y relaciones; y el tiempo de verano introduce algunas variables que dificultan este control:

- Por una parte, se modifica la rutina habitual de lugares y tiempos, lo cual hace que el agresor pierda el contacto con la mujer, que perciba esa situación como un "descontrol", y que la mujer está rehaciendo su vida al margen de él.
- Por otra parte, como consecuencia de los hábitos de esta época, los cambios de rutina conllevan con frecuencia salir con amigos y amigas y disfrutar de ese mayor tiempo libre. Esta situación es interpretada por el agresor como una mayor pérdida de control y como un ataque personal, sintiéndose cuestionado como hombre públicamente.

En cualquier caso, se aprecia cómo las circunstancias de este periodo estival pueden facilitar que los agresores que están contemplando la posibilidad de llevar a cabo una nueva agresión o, incluso, cometer el homicidio, pueden utilizarlas para reforzarse en su idea y continuar adelante con su intención. Esta elaboración demuestra cómo es la conciencia y la voluntad del agresor la que construyen el homicidio, y no, como a veces se intenta insinuar, que son

las circunstancias las que envuelven a los agresores hasta llevarlos a un escenario de "pérdida el control". Por eso no es casualidad la reacción del posmachismo ante los homicidios y crímenes por violencia de género; no es el calor, es el acaloramiento de sus ideas lo que los mueve, da igual que sea verano o invierno.

La violencia de género se debe a la voluntad de aquellos hombres que deciden recurrir a las agresiones para conseguir sus objetivos y dominar o castigar a las mujeres; y los femicidios nacen de la decisión que adoptan esos agresores a partir de las circunstancias cercanas al momento de la agresión, pero siempre tras ese recorrido previo por la historia de violencia.

Todos esos factores previos y circunstancias cercanas a los femicidios, la mayoría de ellas definidos y conocidos a partir de la experiencia y los estudios que se han hecho, deben ser considerados como factores de riesgo y, por lo tanto, ser tomados como referencia para prevenir nuevas agresiones y los femicidios que se puedan producir.

El verano no mata, pero sí puede facilitar la presencia de elementos de riesgo que cada agresor podrá utilizar para elaborar su homicidio. La diferencia para conseguir una buena prevención y protección pasa por poner el acento y la acción sobre los agresores, no sobre las circunstancias